

## INFORME COMISARIO -2009

**Señores ACCIONISTAS DE MERIDIANOCAR S.A.**

Cumplo con la obligación legal de presentar mi informe en calidad de Comisario de la empresa, por el periodo económico del año 2009, el mismo que lo resumo en la siguiente forma:

Durante el año 2009, no se ha tenido mayor trabajo en lo que se relaciona al objetivo de la empresa, debido a que los permisos de funcionamiento de la Escuela de Conducción no salieron aprobados hecho que motivo que solo se haga los trámites para la legalización, al igual que los dos años anteriores, sin embargo, se han efectuado gastos e inversiones, por parte de los accionistas que es necesario que para contabilizarlos se deba primeramente ser aprobados para la Junta General de Accionistas, por la deuda que debe responder la compañía, por lo tanto concluyendo diría que los estados financieros reflejan el movimiento que se ha dado durante el periodo y que presentan una información razonada de los resultados obtenidos.

Agradezco la confianza dada a mi persona y espero que en el próximo periodo ya tengamos resultados positivos en las gestiones y trabajo que se emprenda, hasta alcanzar los objetivos sociales.

Atentamente,



CPA. Miguel Cruz Andrade  
COMISARIO DE MERIDIANOCAR S. A

